

Bogotá D.C.,

Señor(a)
ANÓNIMO



**Asunto: Expediente No. 009-2021.
Radicación SAP 2021ER031300 Y SDQS 582372021.**
Comunicación del Archivo Definitivo de Indagación Preliminar.

Respetado(a) Señor(a).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Auto No. OCODI-000489 del 20 de diciembre de 2021 emitido por la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Hacienda, me permito comunicarle y adjuntarle una copia de la decisión, por medio del cual se dispuso el archivo definitivo dentro de la actuación procesal de la referencia.

Igualmente se le advierte que contra la decisión adoptada procede el recurso de apelación al tenor del artículo 115 de la Ley 734 de 2002, que deberá interponer y sustentar por escrito dentro de los tres (3) días siguientes a la última notificación, radicándolo en el módulo de correspondencia de la SDH, ubicado en el primer piso del Centro Administrativo Distrital – CAD, Carrera 30 N° 25–90 de esta ciudad o remitiéndolo al correo electrónico radicacion_virtual@shd.gov.co en los días y horarios de atención institucionales, en concordancia con los artículos 23 y 24 de la Ley 527 de 1999 “*Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones*”.

Para el efecto y de conformidad con el párrafo del artículo 90 de la Ley 734 de 2002, podrá conocer el expediente en este Despacho, para lo cual, podrá dirigirse al Centro Administrativo Distrital – CAD, Carrera 30 N° 25–90 Piso 6to modulo 34, costado oriental.

Cordialmente,

SORAYA CLAVIJO RAMÍREZ
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Anexo: Copia Auto No. OCODI-000489 del 20 de diciembre de 2021, en un (1) archivo en formato PDF.

Revisado por:	Jorge Hernán Espejo Bernal		Diciembre 21 de 2021.
Proyectado por:	Diego Humberto Castañeda Tovar		Diciembre 21 de 2021.